

RECAUDACION DE RENTAS DE SABINAS, COAHUILA

NOMBRE JOSE ALBERTO MORENO HERNANDEZ
DOMICILIO LUIS PASTEUR 1359
COLONIA EL MIMBRE

ACTA CIRCUNSTANCIADA

En el Poblado o Ciudad de SABINAS COAH Municipio de SABINAS Estado de Coahuila. Siendo las 13:40 horas del día 12 del mes de JULIO del año 2006 los suscritos MAROTONIEL ALVAREZ CONTRERAS y ANTONIO ALBERTO TORAL RODRIGUEZ Notificadores- Ejecutores adscritos a la Recaudación de Rentas en SABINAS Coahuila, en cumplimiento de la notificación LIQUIDACION FEDERAL de fecha 26 de JUNIO de 2006, con numero de Oficio SFSS-OL-011/2006 emitido por el DIRECCION DE FISCALIZACION en cantidad de 632.665.23 con fundamento en los artículos 10 fracción II, 38,134 fracción I y 137 del Código Fiscal de la Federación, me constituí en el domicilio Fiscal, del contribuyente citado al rubro y cerciorados de ser el domicilio de la presente diligencia por coincidir con el señalado en LIQUIDACION FEDERAL así mismo los Notificadores - Ejecutores comisionados y que suscriben, se identificaron mostrando sus oficios de identificación N° E/0478/2006 y N° E/0480/2006 de fecha 01 de JULIO de 2006, con vigencia de el 01 de JULIO de 2006 al 31 de DICIEMBRE de 2006, signados por el LIC. ALFONSO YAÑEZ ARREOLA, Director de Recaudación.

y por habérsele preguntado a la C. MARLO MEDINA DILLA y VERONICA MADRUGA HERNANDEZ persona con la que se entiende la diligencia y haber contestado, de manera expresa, esta ultima que el domicilio LUIS PASTEUR 1359 haciendo constar que no fue posible su localización del mismo por los siguientes motivos:

SIENDO LOS 13:40 HORAS DEL DIA 12 DE JULIO DE 2006 LOS NOTIFICADORES EJECUTORES MAROTONIEL ALVAREZ CONTRERAS Y ANTONIO ALBERTO TORAL RODRIGUEZ ADSCRITOS A LA RECAUDACION DE RENTAS EN SABINAS COAHUILA NOS CONSTITUIMOS EN EL DOMICILIO LUIS PASTEUR N° 1359 NORTE DE LA COLONIA EL MIMBRE EN SABINAS COAH DOMICILIO FISCAL DEL C. SE. JOSE ALBERTO MORENO HERNANDEZ PARA HACERLE A CABO UNA LIQUIDACION FEDERAL CON NUMERO DE OFICIO SFSS-OL-011/2006 DE FECHA 26 DE JUNIO DEL 2006 AL CONTRIBUYENTE C. JOSE ALBERTO MORENO HERNANDEZ ENCONTRANDOSE QUE DICHO

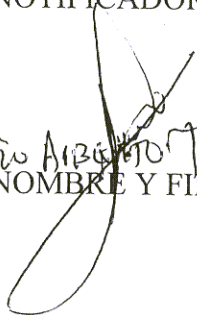
DOMICILIO SE ENCUENTRA DESHABITADO y SE PREGUNTA
A LOS VECINOS PARA QUE PROPORCIONARAN DATOS Y
ME INFORMAN EL C. SR. MARLO MEDINA PADILLA
QUIEN SE IDENTIFICA CON CREDENCIAL PARA VOTAR N°
0709058975XXO y ME DIJO QUE NO CONOCE AL C. SR. JOSE
ALBERTO MOLENO HERNANDEZ YA QUE CUANDO EL LLEGO HACE
DOS MESES DE INQUILINO EN EL DOMICILIO CUIA PASTOR SIN
QUE ESTA A UN COSTADO DEL DOMICILIO DEL CONTRIBUYENTE SE
ENCONTRABA DESOCUPADO PARA SEGUIR INVESTIGANDO SOBRE EL
PODERADO DEL C. SR. JOSE ALBERTO MOLENO HERNANDEZ SE LE PREGUNTA
AL C. SRA. VERONICA MADRIN HERNANDEZ Y ME DIJO QUE EL C. SR.
JOSE ALBERTO MOLENO HERNANDEZ SI VIVIO EN DICHO DOMICILIO COMO
DOS MESES PERO EL SE HACE COMO DOS AÑOS O TRES AÑOS Y A LA
FECHA SIGUE DESHABITADO DICHO DOMICILIO y SE IDENTIFICA CON
CREDENCIAL PARA VOTAR 0715058345285
SE LE PREGUNTA LA PRESENTE ACTA A LAS 14:35 HORAS
DEL DIA 12 DE JULIO DEL 2006

Según informes proporcionados por MARLO MEDINA PADILLA y VERONICA MADRIN HERNANDEZ
en su carácter de VECINOS _____ quien se
identifica con I.F.E. 0709058975VY y 0715058345285, por lo
cual se manifiesto que dicho contribuyente en mención no fue posible su localización. Por lo
antes expuesto y bajo protesta de decir verdad, apercibidos de las penas y sanciones en que
incurren quienes declaran falsamente ante Autoridad distinta a la judicial, de conformidad con el
Artículo 247 fracción I del Código Penal con vigencia en el Distrito federal en Materia Común y
en toda la Republica en Materia del Fuero Federal, así como el Artículo 138 del Código Fiscal de
la Federación sobre la actuación de los Notificadores - Ejecutores; se concluye esta diligencia,
previa lectura del presente documento y enterado de su contenido asientan los participantes de
esta acta, de su puño y letra, su nombre y firma a los 12 días del mes de JULIO de
2006.

NOTIFICADOR-EJECUTOR

NOTIFICADOR-EJECUTOR


OMAR TORRES MADRIN HERNANDEZ
NOMBRE Y FIRMA


Antonio Alberto
NOMBRE Y FIRMA